Boletín de Accionistas

Nueve meses 2026

125 Iberdrola

Evento Sostenible

AENOR SOSTENIBILIDAD DE EVENTOS ISO 20121

Iberdrola incrementa el beneficio neto un 10% hasta 5.816 M Eur gracias a inversiones récord de 10.087 M Eur en los 9 meses de 2026

El presidente destaca



Ignacio Galán
Presidente de Iberdrola

"Nuestra anticipación, nuestro modelo de negocio y nuestra capacidad de ejecución sitúan a Iberdrola en la mejor posición para aprovechar en los próximos años, las crecientes oportunidades de inversión en redes, generación renovable y almacenamiento, como hemos hecho a lo largo de los últimos 25 años."

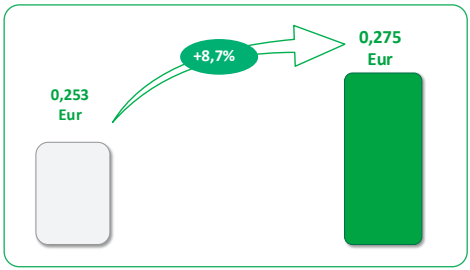
Remuneración al accionista

La remuneración total para el accionista con cargo a los resultados 2025 (abonado en 2026) ha sido de 0,685 euros brutos por acción (+6,2% vs 2025) conforme al siguiente desglose:

	Pago	€/acción
Dividendo a Cuenta	02/02/2026	0,253
Dividendo de Involucración	01/06/2026	0,005
Dividendo Complementario	27/07/2026	0,425
Dividendo de ajuste en efectivo	27/07/2026	0,002
Remuneración total del accionista		**0,685**

El dividendo a cuenta se incrementa un 8,7%

El sólido desempeño del negocio y las perspectivas de crecimiento permiten seguir avanzando en la remuneración al accionista. El Consejo de Administración ha aprobado un incremento del 8,7% del dividendo a cuenta correspondiente a 2026, hasta los 0,275 euros brutos por acción, frente a los 0,253 euros por acción del año anterior. El pago se realizará a comienzos de 2027.



El abono se realizará a través del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible", que permite a los accionistas elegir o combinar entre las siguientes alternativas:

i. Recibir su retribución mediante la entrega de acciones nuevas totalmente liberadas.

ii. Transmitir la totalidad o parte de sus derechos de asignación gratuita en el mercado.

iii. Recibir la retribución en efectivo mediante el cobro del dividendo a cuenta.

Calendario Iberdrola Retribución Flexible enero 2027

31 de diciembre de 2026 y 4, 5, 6 y 7 de enero de 2027	Días que computan para determinar el precio medio utilizado para calcular el número de derechos y el importe del dividendo a cuenta.
8 de enero de 2027	Comunicación del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y del importe del dividendo a cuenta.
11 de enero de 2027	Último día en el que las acciones de Iberdrola se negocian con derecho a participar en "Iberdrola Retribución Flexible" y/o recibir el dividendo en efectivo.
12 de enero de 2027	Inicio del periodo de negociación de derechos y del periodo común de elección.
25 de enero de 2027	Último día del periodo de negociación de derechos y de elección.
1 de febrero de 2027	Entrega de las nuevas acciones y pago del dividendo a cuenta y, en su caso, del dividendo de ajuste.
3 de febrero de 2027	Fecha prevista para el inicio de cotización de las nuevas acciones.

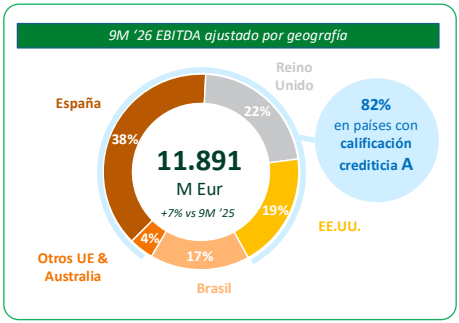
Claves del período

El EBITDA ajustado aumenta un 7%, hasta alcanzar los 11.891 M Eur.

El crecimiento de los primeros nueve meses de 2026 está liderado por **Redes**, cuyo EBITDA aumenta un 15%, hasta los 6.430 millones de euros, apoyado en una mayor base de activos regulados en todos los países y en la evolución positiva de los marcos regulatorios. Destaca la contribución desde abril del nuevo marco regulatorio de redes en Reino Unido (RIIO-T3), las nuevas tarifas y la transmisión en Estados Unidos, los incrementos tarifarios en Brasil y el sólido desempeño en España.

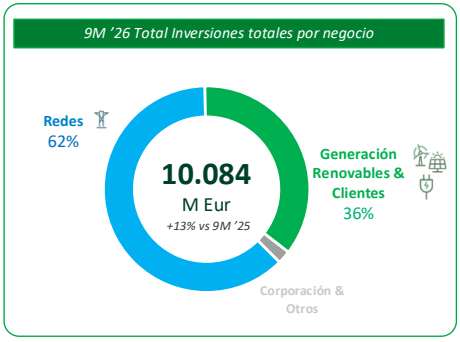
Por su parte, **Generación y Clientes** alcanza un EBITDA de 5.359 millones de euros, un 1,5% inferior, en un contexto de mayores ventas durante el tercer trimestre a precios fijados en 2025 y mayores costes de aprovisionamiento. Esto está compensado parcialmente por la mayor contribución de las instalaciones de bombeo y el incremento general de la producción del +3%. Los precios más altos se están aplicando en las nuevas ventas, y se verán reflejadas en los próximos periodos.

La diversificación geográfica se mantiene como uno de los pilares del resultado: España aporta el 38% del EBITDA ajustado, Reino Unido el 22%, Estados Unidos el 19%, Brasil el 17% y otros países europeos y Australia el 4%. Excluido el efecto de los tipos de cambio, el crecimiento del EBITDA ajustado se eleva al 8%.



Las inversiones superan los 10.000 M Eur.

La compañía acelera su estrategia de crecimiento con 10.084 millones de euros de inversión en los primeros nueve meses de 2026, un 13% más que en el mismo periodo del año anterior. Cerca del 75% de la inversión se concentra en Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, tres mercados clave para el desarrollo de nuevos proyectos.



El negocio de **Redes** concentra el 62% de la inversión total, con 6.277 millones de euros, un 28% más. Más del 90% de esta inversión se destina a Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, impulsando la base de activos regulados un 14% hasta aproximadamente 56.000 millones de euros, destacando el aumento del 31% en transporte. Este crecimiento está respaldado por la evolución favorable de los marcos regulatorios.

Por su parte, las inversiones en **Renovables** alcanzan los 3.257 millones de euros, destinadas principalmente a eólica terrestre (1.211 M Eur) y marina (1.195 M Eur), además de solar fotovoltaica y almacenamiento. En los primeros nueve meses del año se han instalado más de 2.300 MW de nueva capacidad renovable, alrededor de dos tercios de ellos en tecnologías eólicas terrestre y marina.

Fortaleza financiera

La compañía mantiene una sólida posición financiera, compatible con la aceleración de las inversiones. Los Fondos Generados por las Operaciones (FFO) ajustados alcanzan los 9.264 millones de euros, excluyendo la contribución de México en ambos periodos y apoyados por la mejora de la generación de caja del negocio de Redes.

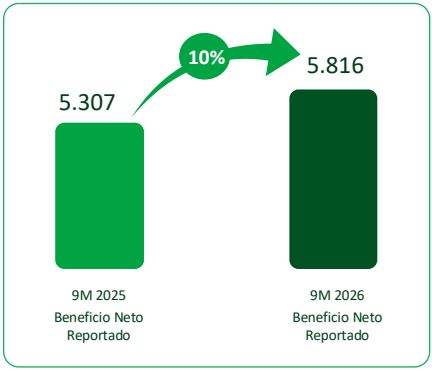
La deuda financiera neta ajustada se sitúa en 54.561 millones de euros, tras aumentar moderadamente en el tercer trimestre, principalmente como consecuencia del esfuerzo inversor y de la apreciación del real brasileño y el dólar. El ratio de deuda neta ajustada sobre EBITDA se sitúa en 3,4 veces, mientras que los fondos generados en operaciones (FFO) ajustados sobre deuda neta ajustada alcanza el 22,4%.

Además, la compañía mantiene una elevada protección frente a posibles subidas de los tipos de interés, con un 78% de la deuda a tipo fijo, excluido Brasil, y una posición de liquidez de 23.041 millones de euros, suficiente para cubrir 20 meses de necesidades de financiación.

El beneficio neto ajustado crece un 8,8%

El Beneficio Neto reportado alcanza los 5.816 millones de euros en los primeros nueve meses de 2026, un 9,6% más que en el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Beneficio Neto Ajustado alcanza los 5.141 millones de euros ya que excluye el ajuste por la venta de parte del negocio mexicano a MIP en 2024 y la plusvalía derivada de la venta del resto del negocio a COX en el segundo trimestre de 2026 (953,3 M Eur).



Alianzas y operaciones para impulsar el crecimiento

Durante el periodo, Iberdrola ha avanzado en operaciones estratégicas que refuerzan su presencia en mercados y negocios clave.

- El 21 de julio, alcanzó un acuerdo para adquirir el 80% de **Caruna**, principal compañía de distribución eléctrica de Finlandia, en una transacción que valora el 100% de la empresa en cerca de 5.000 millones de euros.
- Asimismo, el 28 de septiembre anunció la adquisición del negocio de comercialización de electricidad de **Contigo Energía** en España, con una cartera de más de 100.000 clientes.
- Finalmente, el 30 de septiembre se cerró la ampliación de la alianza con **GIC** en redes de transporte eléctrico en Brasil, incorporando siete nuevos activos de Neoenergia a la plataforma conjunta.

Perspectivas 2030: nuevas oportunidades de crecimiento

La electrificación abre una nueva etapa de inversión

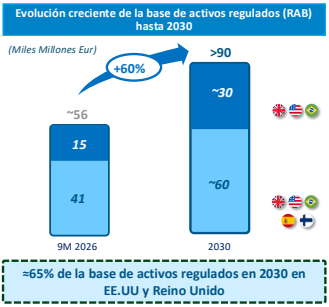
La creciente electrificación de la economía y el apoyo de las políticas energéticas refuerzan las perspectivas de crecimiento del sector. Se prevé que la demanda eléctrica mundial aumente alrededor de un 50% hasta 2035, mientras que Europa podría incrementar su grado de electrificación en 15 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 39%.

Este escenario requerirá importantes inversiones para adaptar, ampliar y modernizar las infraestructuras eléctricas, especialmente en mercados como Estados Unidos y Reino Unido, donde las necesidades de nuevas redes, la renovación de activos existentes y la mejora de la fiabilidad del suministro ofrecen nuevas oportunidades de crecimiento.

Redes: una base de activos superior a 90.000 M Eur en 2030

En este contexto, Iberdrola prevé elevar su base de activos regulados (RAB) desde aproximadamente 56.000 millones de euros hasta más de 90.000 millones de euros en 2030, lo que supone un crecimiento superior al 60%.

De esta cifra, alrededor de 60.000 millones de euros corresponderán a distribución y 30.000 millones de euros a transmisión, impulsados tanto por las nuevas necesidades de demanda como por la modernización de las infraestructuras existentes. Estados Unidos y Reino Unido concentrarán aproximadamente el 65% de la base de activos regulados prevista, reforzando el peso de estos mercados en el crecimiento futuro del Grupo.



Más de 15 GW de nueva capacidad renovable

Junto al crecimiento de Redes, Iberdrola continúa ampliando sus perspectivas en Renovables, con más de 15 GW de nueva capacidad prevista entre 2025 y 2030, frente a los 9,5 GW contemplados en el Plan Estratégico 2025-2028.

De esta capacidad, 5 GW ya se han instalado desde 2025 hasta septiembre de 2026 y 3,8 GW se encuentran en construcción (de los que 1,5 GW está previsto que entren en operación en el cuarto trimestre de 2026 y otros 2,3 GW entre 2027 y 2028). A ellos se suman 6,5 GW adicionales previstos hasta 2030, ampliando las oportunidades de crecimiento a medio y largo plazo.

Capacidad instalada
2025- 9M 2026
5,0 GW

+

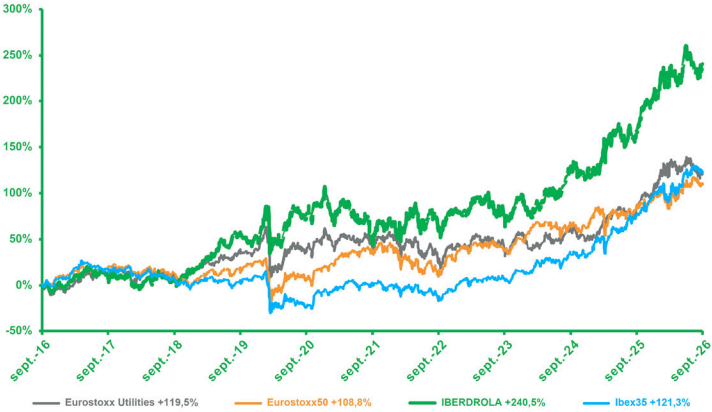
Capacidad en construcción
Entrada en operación: 4T 2026-2028
3,8 GW

+

Capacidad adicional
Entrada en operación hasta 2030
6,5 GW

IBERDROLA y el mercado de valores

Evolución bursátil Iberdrola vs Índices



La acción de Iberdrola

	9M 2026	9M 2025
Número de acciones en circulación	6.673.141.516	6.681.227.377
Cotización cierre del periodo	20,61	16,11
Cotización media periodo	19,96	15,71
Volumen medio diario	10.642.519	10.518.646
Volumen máximo (29-05-2026 / 30-05-2025)	41.238.522	47.306.599
Volumen mínimo (14-05-2026 / 19-06-2025)	2.839.036	3.672.088
Dividendos pagados (€)	0,685	0,645
A cuenta bruto (02-02-2026 /31-01-2025) [1]	0,253	0,231
Complementario bruto (27-07-2026/24-07-2025) [1]	0,425	0,409
De ajuste en efectivo (27-07-2026)	0,002	N/A
Involucración (01-06-2026 /02-06-2025)	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo [2]	3,32%	4,00%

[1] Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.
[2] Dividendos pagados en los últimos 12 meses /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles

		9M 2026	9M 2025
Capitalización Bursátil	MM€	137.533	107.601
Beneficio por acción (6.681.227.377 acc. a 30/09/2025 y 6.673.141.516 acc. a 30/09/2026)	€	0,834	0,788
Flujo de caja operativo neto por acción [1]	€	1,38	1,41
P.E.R.	Veces	21,22	20,10

[1] Impactado por la ampliación de capital realizada en julio 2025.

Aviso Legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado, parcial o totalmente, por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de Iberdrola, S.A. Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente. Al leer este documento, el lector toma razón y acepta el contenido de este aviso. La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga manifestación o garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, exhaustividad o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan, no pudiendo por tanto confiar en su contenido bajo ningún concepto. Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos o de la confianza que se haya depositado en ellos. Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato, acuerdo o cualquier otro tipo de compromiso. La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en: (i) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (según ha sido modificado, entre otros, por el Reglamento (UE) 2024/2809 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2024), y su normativa de desarrollo; o (ii) los Reglamentos sobre Ofertas Públicas y Admisión a Negociación de 2024 del Reino Unido. Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo previo al registro de Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y el registro de una oferta pública de valores que representen sus acciones (depositary receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta. Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (International Financial Reporting Standards, IFRS o "**NIIF**"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergia S.A. ("**Neoenergia**") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergia ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergia correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergia el 20 de octubre de 2026, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (https://ri.neoenergia.com/) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, CVM) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares. En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro. Iberdrola, S.A. se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para cumplir su ambición de alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030. Para ello, alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. Adicionalmente, Iberdrola, S.A. también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, Iberdrola, S.A. se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de Iberdrola, S.A., la calidad de suministro o las condiciones socio-laborales y de transición justa. Los compromisos a los que se ha hecho referencia anteriormente tienen carácter aspiracional.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("**MARs**"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A., pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com) y, en particular, en https://www.iberdrola.com/documents/20125/6230700/medidas-alternativas-rendimiento-269M.pdf.